

15185 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios de Ingeniero de Materiales.

De conformidad con lo que dispone el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 10 de junio de 2002, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero de Materiales de esta Universidad.

Elche, 28 de junio de 2002.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE

INGENIERO DE MATERIALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
2	5	PROYECTO O TRABAJO FIN DE CARRERA	9	0	9	Documentos de un proyecto. Realización de un proyecto o trabajo fin de carrera	Todas las de la Titulación

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Anexo 3

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º del R.D. 1497/87
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87)
 - Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2. 4.º R.D. 1497/87)
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estima oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. en todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

CUARTO CURSO:

Comportamiento electrónico, térmico y óptico de los materiales. (Tr) 4º (6/3) 2º cuatrimestre
 Comportamiento mecánico de los materiales. (Tr) 4º (6/3) 1º cuatrimestre
 Fundamento de la estructura de los materiales (Tr) 4º (4,5/3) 1º cuatrimestre
 Ampliación de estructura de los materiales (Tr) 4º (4,5/3) 2º cuatrimestre
 Obtención y procesado de los materiales (Tr) 4º (6/4) 2º cuatrimestre
 Proyectos (Tr) 4º (1,5/4,5) 1º cuatrimestre
 Métodos matemáticos (Ob) 4º (7,5/1,5) 1º cuatrimestre
 Biomateriales (Ob) 4º (3/1,5) 2º cuatrimestre
 Teoría general de materiales (Ob) 4º (6/1,5) 1º cuatrimestre

QUINTO CURSO:

Selección y utilización de los materiales (Tr) 5º (4,5/1,5) 1º cuatrimestre
 Procesos industriales: economía y organización (Tr) 5º (4,5/1,5) 2º cuatrimestre
 Tecnología y aplicación de los materiales metálicos y cerámicos (Tr) 5º (6/3) 1º cuatrimestre
 Tecnología y Aplicación de los materiales polímeros y compuestos (Tr) 5º (6/3) 2º cuatrimestre
 Corrosión y protección (Ob) 5º (3/1,5) 1º cuatrimestre
 Instrumentación y ensayos no destructivos (Ob) 5º (4,5/4,5) 2º cuatrimestre
 Proyecto o trabajo fin de carrera (Ob) 5º (0/9). Anual.

Optativas : 12
 Libre Configuración: